

**REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
FUNDACIÓN ALIANZA BIOCUEENCA
NIT. 901.138.832-3**

ACTA No. 16

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) a los veinte (20) días del mes de marzo de 2024, de manera virtual por el aplicativo ZOOM y presencial en el Hotel Casino Internacional, atendiendo la convocatoria en curso dentro de los términos establecidos en los estatutos vigentes, citada previamente el día 29 de febrero del año por parte de la Dirección Ejecutiva de la Fundación, enviada al correo electrónico de cada uno de los miembros de la Asamblea, se reunieron de forma presencial y virtual a la hora señalada y celebraron la Reunión Ordinaria de Asamblea General de la FUNDACIÓN ALIANZA BIOCUEENCA, para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
4. Informe de gestión de la Dirección Ejecutiva de la Fundación Alianza Biocuenca 2023.
5. Presentación y aprobación de presupuesto 2024.
6. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 del 2023.
7. Dictamen de la Revisora Fiscal a 31 de diciembre 2023.
8. Aprobación permanencia de la FABC como ESAL 2024. Ejecución beneficio neto de los años 2021 y 2022 y excedente año 2023 en actividades meritorias.
9. Elección de los miembros vacantes en la Junta Directiva
10. Reelección de la Revisora Fiscal
11. Propositiones y varios.
12. Aprobación de la presente acta.

1. Verificación del quórum y lectura del acta anterior

A la hora indicada se da inicio a la reunión, haciendo verificación de los presentes, encontrando en la reunión los miembros de la Asamblea General conformada por el representante de las siguientes compañías: Aguas Kpital Cúcuta S.A. E.S.P., Palmicultores del Norte S.A.S., Fundación Bavaria, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – Seccional Norte de Santander – ANDI, Caja de Compensación Familiar del Norte de Santander – Comfanorte, Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano – Comfaoriente, Camacol Regional Cúcuta y Nororient, Fundación FEMSA, Federación Nacional de Cafeteros, Cooperativa Agropecuaria del Norte de Santander - COAGRONORTE.

Y como invitados especiales el Dr. Carlos Ibarra de la EIS Cúcuta (Presidente Comité Técnico), Reto Gruninger y Diana Rojas de COSUDE, Andrea Yañez Ariza (Asesora Junta Directiva – Alianza BioCuenca), Juan Carlos Aleman (CDBM), Silvia Reyes (Acueducto Metropolitano de Bucaramanag – amb), Francisco González (AguasKpital), Angela Chía (Fundación Santo Domingo).

No.	PERSONA JURIDICA	NIT	REPRESENTANTE	PRESENTE	APODERADO	MODALIDAD
MIEMBROS FUNDADORES Y PRINCIPALES						
1	AGUAS KPITAL CÚCUTA S.A. E.S.P.	900.080.956-2	Hugo Iván Vergel Hernández Carlos Cote	X		Presencial
2	ORGANIZACIÓN LA ESPERANZA S.A.	890.504.378-1	Diego Fernando Montes Gutiérrez			Presencial
3	PALMICULTORES DEL NORTE S.A.S.	900.486.803-8	Mauricio Vargas Giraldo – Andrés Felipe Corso	X		Presencial
4	FUNDACIÓN BAVARIA	900.039.956-1	Andrés Salazar		X	Presencial
5	ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA – ANDI Seccional Norte de Santander	890.900.762-5	Francisco José Unda Lara	X		Presencial
6	POSTOBON S.A.	890.903.939-5	Dianiris Peralta Martha Falla			Virtual
7	EMBOTELLADORA DE LA SABANA S.A.S.	900.553.170	Vivian Alarcón Diego Colunga	X		Virtual
8	CAMACOL REGIONAL CUCUTA Y NORORIENTE	900.459.483-1	Mateo Montebello Téllez	X		Presencial
9	CAMACOL REGIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE SANTANDER	890201892-5	Silvia Rey			Ausente
10	ARROCERA GELVEZ SAS	890.502.572-5	Isabel Bautista			Presencial
11	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER – COMFANORTE	890.500.516-3	Oscar Gerardino		X	Presencial
12	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO– COMFAORIENTE	890.500.675	Omar Javier Pedraza	X		Presencial
13	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	860.007.538-2	Raúl Cotamo	X		Presencial
14	Cooperativa Agropecuaria del Norte de Santander - COAGRONORTE	890.500.571-9	Guillermo Alexander Infante	X		Presencial
MIEMBRO AMIGO						
14	Centrales Eléctricas de Norte de Santander - CENS Grupo EPM	890500514-9	José Miguel González		X	Presencial
15	Extractora Luke Oil SAS	901259730-1	Oscar Javier Luke			Ausente

Se extiende un saludo de bienvenida a todos los miembros de la Asamblea General que atendieron la convocatoria realizada por la Dirección Ejecutiva para esta reunión, la cual se realizará de forma mixta, con miembros reunidos de manera presencial y de manera virtual. Encontrándose quorum amplio y suficiente para deliberar de los miembros de la Asamblea General de la Fundación, motivo por el cual se da continuidad con el orden del día de la Reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El cien por ciento (100%) de los miembros asistentes de la Asamblea General de la Fundación aprobaron en su totalidad y de forma unánime el orden del día de la Reunión de Junta Directiva.

3. Designación de presidente y secretaria de la reunión

En la reunión se postulan como Presidente y Secretario de esta asamblea ordinaria los siguientes miembros:

Presidente: Andrés Salazar González – Fundación Bavaria

Secretario: Francisco Unda Lara – ANDI Norte de Santander

Se aprueban por unanimidad como presidente y secretario de la presente asamblea ordinaria las personas postuladas.

4. Informe de gestión de la Dirección Ejecutiva de la Fundación Alianza Biocuenca 2023

Toma la palabra la Dra Adriana Toro – Directora Ejecutiva de la Fundación Alianza BioCuenca, inicia su intervención presentando un video que resume los resultados obtenidos durante el año 2023.

Incluyendo la incidencia en hectáreas, acuerdos de conservación voluntarios y el uso de la herramienta COMPA para visualizar el impacto en el territorio.

Se destacaron las alianzas estratégicas de la Alianza Biocuenca con 42 socios y aliados, incluyendo universidades y organizaciones internacionales como la OEA. Se resaltaron los proyectos desarrollados en el 2023 y la construcción del plan estratégico referente a la Región Administrativa y de Planificación RAP del Gran Santander. Además, se mencionaron eventos importantes en los que la Alianza participó, como conferencias, foros, y ferias.

El Centro de Control y Monitoreo - CECYM detalla tres aspectos clave: seguimiento, monitoreo e identificación de acciones con impacto en servicios ecosistémicos. También menciona la colaboración con universidades para el monitoreo y la implementación de modelos de monitoreo.



Se presentó el informe de gestión de la Dirección Administrativa de la Fundación Alianza BioCuenca, resaltando la gestión de recursos en efectivo y en especie a través de aliados como acueductos y universidades. Se procedió a la aprobación del informe



miParamo 2023

Incentivos para la
Conservación y la
Biodiversidad



Fortalecimiento de
Agronegocios

Piloto de Biodiversidad

Cuencas Unidas
Gran Santander



mi
Catatumbo



Arbol de
La Esperanza

La ingeniera Adriana Toro resalta el convenio de hermanamiento entre el Fondo de Agua de Bogotá Región – Agua Somos y el Fondo de Agua del Nororiente Colombiano – Alianza BioCuenca:

Convenio Hermanamiento entre Alianza BioCuenca y Agua Somos



Resultados:

Operación de Alianza BioCuenca en 4 proyectos:

PSA Incentivos para la Conservación Gobernación Cundinamarca - Distrito Capital **miParamo** Chingaza y Embalse de Tomimé.

Incentivos a la Conservación Gobernación de Cundinamarca **miParamo** Guerrero.

Monitoreo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales Gobernación Cundinamarca.

Plan de Acción del PSH de la Región Central.

Beneficios:

Intercambio de conocimientos y experiencias.

Implementación de prácticas innovadoras para la conservación del agua.

Modelo a seguir en la gestión colaborativa entre fondos de agua en Colombia.

Implementación de la metodología **miParamo** en Cundinamarca.

Incorporación de nueva experiencia y capacidades operativas y estratégicas.



Toma la palabra el Dr. Unda indicando la invitación a que la Alianza BioCuenca participe en la Mesa de Asuntos Ambientales de la ANDI, con el objetivo que las empresas de Norte de Santander se unan en una sola causa.

Toma la palabra el Dr. Andres Salazar de Bavaria para socializar los resultados del pilot de Biodiversidad ejecutado durante el 2023 en predios del proyecto miPáramo:

Piloto 2023



Agosto - Octubre 2023
en **10 predios** del corredor biológico sur en el municipio de
Mutiscua, Norte de Santander



Se somete a aprobación el Informe de gestión del año 2023 de la Dirección Ejecutiva de la Fundación Alianza BioCuenca, el cual es aprobado de manera unánime.

La Dra Andrea Yañez hace una recomendación, separar la movilización de recursos entre los territorios de Nororiente y Cundinamarca, segmentar para tener claridad de los recursos.

Planeación Estratégica 2024-2030

Plan Estratégico a 2024



MISIÓN

Somos una plataforma colaborativa, creada para promover y articular voluntades para la gobernanza del agua, a través acciones territoriales para el fortalecimiento de las comunidades y soluciones basadas en la naturaleza, desarrolladas en las cuencas del nororiente Colombiano.

Como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, desarrollamos un portafolio relacionado con la gestión de servicios ecosistémicos estratégicos a nivel nacional e internacional.

VISIÓN

Ser reconocida para el año 2024 como la mejor plataforma de acción colaborativa a nivel nacional, por diseñar e implementar acciones para la seguridad hídrica, a través de soluciones basadas en la naturaleza, que impactan en una mejor calidad de vida de las comunidades, contribuyendo al desarrollo y sostenibilidad de las áreas de influencia y de la organización.



Plan Estratégico a 2024: Objetivos estratégicos



Se presentaron los logros alcanzados en infraestructura natural, impacto social, estructura organizacional y sostenibilidad financiera, junto con las metas para el año 2024, que incluyen la expansión de áreas de incidencia, apoyo a familias y consolidación de sistemas de gestión.

5. Presentación y aprobación de presupuesto 2024.

Toma la palabra la ingeniera Adriana Toro, se presenta el presupuesto para el año 2024, detallando los ingresos, gastos y recomendaciones para el funcionamiento administrativos de la Fundación para su aprobación. Se discutió la posibilidad de reformar los estatutos para que la Junta Directiva apruebe el presupuesto en el último trimestre del año en curso que corresponderá a la vigencia del año posterior, así como la necesidad de un seguimiento detallado de los ingresos y gastos por parte de la dirección ejecutiva y el comité financiero.



FUNDACIÓN ALIANZA BIOCUECNA PRESUPUESTO AÑO 2024	
DESCRIPCION DE INGRESOS	TOTAL AÑO
Cuotas de Sostenimiento Miembros Fundadores	\$ 93.600.000
Cuotas de Sostenimiento Miembros Principales	\$ 171.600.000
Cuotas de Sostenimiento Socios Amigos	\$ 83.480.000
Administración Proyectos (10%)	\$ 765.000.000
Rendimientos Financieros (CDT)	\$ 60.000.000
Cuotas de Sostenimiento Nuevos Socios	\$ 148.200.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADO	\$ 1.321.880.000

FUNDACIÓN ALIANZA BIOCUECNA PRESUPUESTO AÑO 2024	
DESCRIPCION	TOTAL
GASTOS DE PERSONAL	\$ 752.894.291
HONORARIOS	\$ 126.652.000
IMPUESTOS	\$ 5.400.000
ARRENDAMIENTOS	\$ 45.120.000
SEGUROS	\$ 25.800.000
SERVICIOS	\$ 82.200.000
GASTOS LEGALES	\$ 4.240.000
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	\$ 1.880.000
ADECUACIONES E INSTALACIONES	\$ 1.800.000
GASTOS DE VIAJE	\$ 23.400.000
DIVERSOS	\$ 42.860.000
TOTAL PRESUPUESTADO	\$ 1.281.536.291



Toma la palabra el Dr. Andrés Felipe de Palmorte en representación del Comité Financiero, indicando que el presupuesto se revisó previamente y las recomendaciones fueron tomadas por la Dirección Ejecutiva.

Toma la palabra el Dr. Carlos Cote indicando que recomienda presentar el presupuesto comparando la ejecución año a año con el presupuesto del año a aprobar. Y que en la presentación se lleve a un hipervínculo con el detalle del presupuesto.

Así mismo, el Dr. Andrés Felipe propone que en aras de ir mejorando este presupuesto para el año 2025 se debe traer a Asamblea en el mes de octubre – noviembre del 2024, en la misma línea toma la palabra el Dr. Guillermo Infante, para que se revise y se ajuste los estatutos de tal manera que el presupuesto sea aprobado en Junta Directiva y en el trimestre previo al cierre del año.

Toma la palabra el Ingeniero Omar Pedraza indicando que está de acuerdo en revisar que se reformen los estatutos, para que los presupuestos de la Fundación Alianza BioCuenca sean aprobados en la vigencia anterior a su ejecución.

Una vez deliberado y puesto a consideración el Presupuesto de la Fundación Alianza BioCuenca para el año 2024, se somete a aprobación, el mismo es aprobado de manera unánime.

6. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 del 2023.

Toma la palabra la Contadora Meritza Torrado de la firma Consultora Aliados Consultor, una vez toma la palabra se les recuerda a los señores asambleístas que estos Estados Financieros fueron enviados vía correo electrónico a cada uno para su revisión, se abordaron temas como la certificación de las cifras financieras, la ejecución de proyectos y el reconocimiento contable de ingresos. Se detallaron los activos, pasivos corrientes y no financieros, así como los costos y gastos asociados a la ejecución de recursos (Se anexan los estados financieros corte 31 de diciembre del 2023)

Una vez revisado los estados financieros se someten a aprobación, los mismos son aprobado de manera unánime.

7. Dictamen de la Revisoría Fiscal a 31 de diciembre de 2023.

Toma la palabra la Dra. Yamile Gómez presentando el Dictamen de los estados financieros con cierre 31 de diciembre de 2023, sin ninguna salvedad en los mismos.

Considera importante implementar el Programa de Transparencia de ética empresarial (PTEE) de la mano de la Cámara de Comercio de Cúcuta como un mecanismo interno de transparencia.



8. Aprobación permanencia de la Fundación Alianza BioCuenca como ESAL 2024. Ejecución beneficio neto de los años 2021 y 2022 y excedente año 2023 en actividades meritorias.

I.- INFORME DE REINVERSION EXCEDENTE NETO AÑO GRAVABLE 2021 y 2022, y APROBACION DE EJECUCION REINVERSION EXCEDENTE NETO AÑO GRAVABLE 2023.

Para dar cumplimiento a los requisitos de calificación del Régimen Tributario Especial conforme a los establecido en el Decreto 2150 de 2017, se deben reinvertir estos excedentes los cuales se ejecutarán de acuerdo con el objeto social de la Fundación Alianza BioCuenca y su actividad Meritoria numero 6 Actividades de Protección al Medio Ambiente, por lo tanto, se informa lo siguiente:

La Contadora Meritza Torrado, informa que el excedente neto del año gravable 2021 por valor de \$219.805.516, fueron ejecutados en su totalidad en actividades de recuperación, preservación, conservación y desarrollo sostenible en cuencas hidrográficas del país.

El excedente neto del año gravable 2022 por valor de \$2.663.884 fueron reinvertidos en su totalidad en la recuperación, preservación, conservación y desarrollo sostenible en las principales cuencas hidrográficas del país, en el año 2023. Y también, se aprueba que el excedente de beneficio neto del año gravable de 2023 por valor de \$13.228.732 se toma el valor fiscal ya que el contable está por valor de \$1.907.733, el beneficio neto será reinvertido en la recuperación, preservación, conservación y desarrollo sostenible de los ecosistemas estratégicos del país en el año 2024.

II- DONACIONES CONDICIONADAS TEMPORALMENTE RESTRIGIDAS AÑO GRAVABLE 2023

Que para el año 2023 en los estados financieros existe una partida por valor de seis mil doscientos diecinueve millones trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta y tres pesos Mcte (\$6.219.385.473), correspondiente a donaciones condicionadas, por lo tanto, dicho valor se reconoce en el Patrimonio y en la medida que se vaya cumpliendo la ejecución de los proyectos se va reconociendo el ingreso de conformidad con el artículo 1.7.1 del Decreto 1625 de 2016. La Fundación Alianza BioCuenca tiene proyectos en ejecución (MiParamo Santurban, MiParamo Chingaza y el Embalse de Tominé, Cuencas Unidas por un Gran Santander), que tiene plazos en términos de tiempo del año 2023 al año-2026, razón por lo cual el rubro anteriormente mencionado garantiza la preservación de los programas pactados al inicio de los proyectos.



III.- CUMPLIMIENTO DE LA FUNDACION ALIANZA BIOCUEENCA COMO REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La Doctora Adriana Toro, Representante Legal, informa que la Fundación Alianza Biocuenca cumple con los requisitos para continuar en el Régimen Tributario Especial (RTE), teniendo en cuenta que:

- a.- Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b.- Que la entidad desarrolla una entidad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- c.- Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Una vez analizada la propuesta de Permanencia como Régimen Tributarios Especial (RTE), y la reinversión de excedentes del año 2023 se solicita autorización a los miembros de la asamblea para que la Fundación Alianza Biocuenca, realice la actualización al régimen tributario especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Dian para seguir perteneciendo a dicho régimen al igual para realizar todas las certificaciones y demás requisitos exigidos en la norma tributaria para pertenecer al régimen tributario especial que también serán avalados por el revisor fiscal para el año 2024.

Puesto en consideración este punto es aprobado por unanimidad.

9. Elección y aprobación de los miembros vacantes en la Junta Directiva de la fundación Alianza Biocuenca.

Toma la palabra el Dr. Francisco Unda presentando la siguiente proposición:

Teniendo en cuenta la importancia que toma la Junta Directiva de la Fundación Alianza BioCuenca, se propone integrar a empresas como Centrales Eléctricas de Norte de Santander – CENS y a Coagronorte, son actores relevantes para el departamento, se refuerza la presencia de las empresas de la región en la toma de decisiones. Teniendo en cuenta que se encuentran 2 (dos) vacantes en la Junta Directiva (el suplente de Fundación Bavaria y el suplente Palnorte SAS), se somete a aprobación de los miembros de la Asamblea General la vinculación de estas empresas:



Miembros Principales:

Miembros Suplentes:

Aguas Kpital Cúcuta S.A. E.SP	Camacol Regional Cúcuta y Nororiente
Organización La Esperanza S.A.	Arrocera Gelvez S.A.S
Palmicultores del Norte S.A.S.	Coagronorte S.A.S
Fundación Bavaria	Centrales Eléctricas de Norte de Santander – CENS
ANDI – Norte de Santander	COMFANORTE
Postobón S.A.	COMFAORIENTE
Embotelladora de la Sábana S.A.S (FEMSA Coca – Cola)	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Norte de Santander

Se somete a aprobación realizada, la mismo es aprobada de manera unánime.

10. Reelección de la Revisoría Fiscal

- Toma la palabra el Dr Andrés Salazar presentando la propuesta a la Asamblea General de la Fundación Alianza BioCuenca sobre la posibilidad que la Revisoría fiscal sea llevada por una firma de amplio reconocimiento o “Big Four”, para ello evaluar al menos 3 firmas para el cambio de la revisoría fiscal y convocar asamblea extraordinaria para presentar la terna que permita aprobar el cambio de la misma.
- Toma la palabra el Dr. Carlos Ibarra quien menciona la contribución de la revisora fiscal, resaltando su trabajo a lo largo del tiempo. Expresa su solidaridad y confianza hacia una persona específica y sugiere considerar otras alternativas
- El Dr. Francisco de Aguas Kpital toma la palabra indicando tomar las consideraciones respecto a la Revisoría Fiscal.
- Dr. Andrés Salazar manifiesta que esta rotación es un mecanismo de transparencia y de gobierno corporativo de las empresas e instituciones.
- El Dr. Unda resalta que en ningún momento existe alguna queja frente a la actual Revisora Fiscal, más que es un proceso de mejora para la organización.
- La señora María Fernanda de Organización La Esperanza en representación del Dr. Diego Montes manifiesta que si es posible convocar a reunión extraordinaria para lo referente a la Revisoría Fiscal.
- Toma la palabra la Dra. Yamile manifestando que su trabajo se ha realizado con total compromiso para la Fundación Alianza BioCuenca

11. Propositiones y varios.

Toma la palabra el Dr Andrés Salazar presentando las siguientes proposiciones a la Asamblea General de la Fundación Alianza BioCuenca: Proponemos a la asamblea la designación del comité financiero y de auditoría para:



- a) Contratar el acompañamiento para la actualización del proceso de control interno de la alianza.
- b) Revisar, y si considera necesario ajustar, todos los contratos y/o pagos de servicios que se tengan por concepto de asesoría, consultoría, gestiones y demás gastos de servicios.

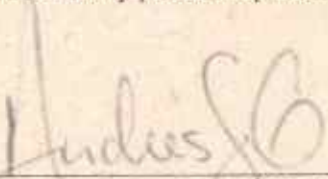
Toma la palabra el Dr. Carlos Ibarra: "Destaca la importancia de la inclusión de actores relevantes en la junta de la Alianza, como Coagronorte y CENS. Además, informa sobre el trabajo del comité técnico y la inclusión de dos universidades en el mismo para reforzar la visión estratégica de la Alianza, especialmente en temas relacionados con el cambio climático y la contaminación ambiental.

La señora María Fernanda de Organización La Esperanza en representación del Dr. Diego Montes manifiesta que si es posible convocar a reunión extraordinaria para socializar las gestiones que está realizando en Bucaramanga.

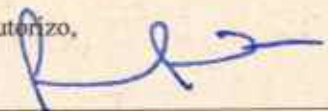
Se somete a aprobación las propuestas realizadas por el presidente de la Reunión el Dr. Andrés Salazar, el mismo es aprobado de manera unánime.

12. Aprobación de la presente acta.

Siendo las 10:31 de la mañana del 20 de marzo, una vez agotado el orden del día y revisada el acta de la presente reunión es sometida a aprobación por parte de los miembros, la cual será enviada para revisión y posterior aprobación por parte de la Junta Directiva.


ANDRÉS SALAZAR GÓZALEZ
Presidente


FRANCISCO JOSÉ UNDA LARA
Secretario

Autorizo,

FRANCISCO JOSÉ UNDA LARA
Secretario

